



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"INGENIERÍA INTEGRAL WIJOP CIA. LTDA."**

En la ciudad de la Joya de los Sachas, provincia de Orellana, a los veinte días de abril de 2018, siendo las 19h30 en el domicilio de la compañía INGENIERÍA INTEGRAL WIJOP CIA. LTDA., ubicada en el barrio: Primero de mayo calle Av. Fundadores S/N y Dolores Monge; frente al Ministerio del MIES de la Joya de los Sachas, se reúnen los socios señores;

Sr. BOLAÑOS VILLARREAL PABLO FRANCISCO, propietario de TRESCIENTAS PARTICIPACIONES de un dólar cada una; SRA. SANDRA PIEDAD VILLARREAL BEDOYA, propietaria de TRESCIENTAS PARTICIPACIONES de un dólar cada una; y Sr. DIEGO ISRAEL BOLAÑOS VILLARREAL, propietario de DOSCIENTAS PARTICIPACIONES de un dólar cada una; formando un 100% del capital social de la compañía. Los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la reunión el Sr. BOLAÑOS VILLARREAL PABLO FRANCISCO, en calidad de Presidente de la Junta y actúa como secretaria la SRA. SANDRA PIEDAD VILLARREAL BEDOYA, de acuerdo con los estatutos codificados de la compañía.

Verificando por parte de la Señora Secretaria la presencia de todo el capital pagado el Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de la Junta General de Socios de la Compañía "INGENIERÍA INTEGRAL WIJOP CIA. LTDA.", y dispone que la secretaria proceda a dar lectura al orden del día previsto que señala:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Informe de Gerencia
2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017

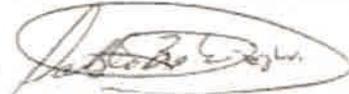


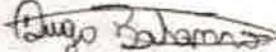
El presidente da la bienvenida y, pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Posteriormente la Junta General Ordinaria, por unanimidad, aprueba el informe de gerencia presentado por la señora SRA. SANDRA PIEDAD VILLARREAL BEDOYA, así como también los estados financieros presentados para el año 2017.

Siendo las 20h20 se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las 20h50, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas.

Firman en unidad de acto los comparecientes, a los veinte días del mes de abril de 2018


Pablo Bolaños Villarreal
PRESIDENTE


Diego Bolaños Villarreal
SOCIO


Sra. Sandra Villarreal Bedoya
SECRETARÍA